

XI. Dirección Jurídica

Marco Jurídico

Por acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral de fecha 13 de octubre de 1998, se aprobó la formalización de la Dirección Jurídica como Unidad Técnica adscrita a la Secretaría Ejecutiva, quedando establecidas las atribuciones en el instrumento referido, mismas que fueron incorporadas en el artículo 65 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.

XI.1 Instrucción Recursal

XI.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) Objetivo General: Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico: Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación.

| Actividades | |
|-------------|--|
| Clave | Descripción |
| 108 017 001 | Sustanciar los recursos de revisión interpuestos en contra de actos o resoluciones emitidos por los órganos locales del Instituto. |
| 108 017 002 | Formular el Informe circunstanciado e integrar el expediente relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos, turnándolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coadyuvando en el trámite correspondiente y desahogando las solicitudes que el Tribunal de mérito realice. |
| 108 017 003 | Formular el Informe circunstanciado e integrar el expediente relativo a los medios de impugnación electoral que hubiesen sido interpuestos en contra de los Acuerdos y Resoluciones emitidas por el Consejo General en relación con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, turnándolo para su sustanciación a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, coadyuvando en el trámite correspondiente y desahogando las solicitudes que el Tribunal de mérito realice. |

1.2) Objetivo Específico: Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal.

| Actividades | |
|-------------|--|
| Clave | Descripción |
| 108 017 004 | Tramitar y desahogar los requerimientos formulados por autoridades federales y estatales, cumpliendo con los plazos y términos legales vigentes. |

XI.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) 108 017 001.- En el periodo que se informa no se presentaron Recursos de Revisión en contra de los órganos del Instituto Federal Electoral.

- 2) 108 017 002.- En el periodo que abarcan los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006, se llevó a cabo la tramitación de los medios de impugnación interpuestos en contra de actos emitidos por el Consejo General del Instituto, mismos que consistieron en 14 Recursos de Apelación.
- 3) 108 017 003.- En el periodo que se reporta no se interpusieron medios de impugnación en relación con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- 4) 108 017 004.- En el periodo motivo del presente Informe se desahogaron diez requerimientos, de los cuales uno fue formulado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y nueve por la Unidad de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

XI.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas la certificación de 269 documentos derivados de diversos procedimientos.

Ver Anexo 2.

Asimismo, en este rubro, se realizaron un total de 388 notificaciones, cuyo soporte obra en el libro de gobierno correspondiente.

XI.1.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.1.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.2 Quejas

XI.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) Objetivo General.- Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico.- Tramitar y sustanciar en forma expedita las quejas conforme al procedimiento genérico establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

| Actividades | |
|-------------|---|
| Clave | Descripción |
| 108 018 001 | Atender la tramitación de los procedimientos administrativos en los términos del Libro Quinto Título Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en relación con los artículos 296, párrafo 1 y 297 del mismo ordenamiento, y realizar la investigación que con motivo de dichos procedimientos le correspondiera llevar a cabo en términos de la normatividad aplicable. |
| 108 018 004 | Mantener y actualizar los mecanismos de consulta a través de medios electrónicos de antecedentes y decisiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva en materia de quejas administrativas genéricas. |
| 108 018 005 | Actualizar el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, así como de las relacionadas con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. |

XI.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

1) 108 018 001.- Se atendieron y tramitaron los procedimientos administrativos puestos a la consideración de esta área, en términos de lo dispuesto por el Libro Quinto Título Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en relación con los artículos 296, párrafo 1 y 297 del mismo ordenamiento.

En relación con este aspecto, durante el periodo que se informa, se atendieron y tramitaron 20 procedimientos administrativos en los expedientes de queja que se relacionan a continuación:

| Expediente | Quejoso | Denunciado |
|---------------------|----------------------|---|
| JGE/QLA/CG/760/2006 | Luz Anderson y otros | PAN |
| JGE/QCG/761/2006 | Autoridad Electoral | Humanista Demócrata José María Luis Mora, APN |
| JGE/QCG/762/2006 | Autoridad Electoral | Coalición Por el Bien de Todos |
| JGE/QCG/763/2006 | Autoridad Electoral | Coalición Alianza por México |

| Expediente | Quejoso | Denunciado |
|----------------------|---------------------|---|
| JGE/QCG/764/2006 | Autoridad Electoral | Coalición Por el Bien de Todos |
| JGE/QCG/765/2006 | Autoridad Electoral | Coalición Alianza por México |
| JGE/QCG/766/2006 | Autoridad Electoral | Quien resulte responsable |
| JGE/QCG/767/2006 | Autoridad Electoral | ASDC |
| JGE/QCG/768/2006 | Autoridad Electoral | Unidad Nacional Lombardista, APN |
| JGE/QCG/769/2006 | Autoridad Electoral | Rumbo a la Democracia, APN |
| JGE/QCG/770/2006 | Autoridad Electoral | Fundación para la Autonomía Delegacional y Municipal, A.C., APN |
| JGE/QCG/771/2006 | Autoridad Electoral | Esperanza Ciudadana, APN |
| JGE/QCG/772/2006 | Autoridad Electoral | Democracia Ciudadana, APN |
| JGE/QCG/773/2006 | Autoridad Electoral | Convergencia Socialista, APN |
| JGE/QCG/774/2006 | Autoridad Electoral | Centro de Estudios para el Desarrollo de México, APN |
| JGE/QCG/775/2006 | Autoridad Electoral | Cambio Democrático Nacional (CADENA), APN |
| JGE/QCG/776/2006 | Autoridad Electoral | Asociación Ciudadana del Magisterio, APN |
| JGE/QCG/777/2006 | Autoridad Electoral | A Favor de México, APN |
| JGE/QCG/778/2006 | Autoridad Electoral | Encuentros por el Federalismo, APN |
| JGE/QPRD/CG/779/2006 | PRD | PAN y Coalición Alianza por México |

- 4) 108 018 004.- Se dio mantenimiento y se actualizaron los mecanismos de consulta de los antecedentes y decisiones del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva en materia de quejas genéricas.
- 5) 108 018 005.- Se actualizó el sistema de criterios adoptados por el Consejo General en la resolución de las quejas genéricas, determinando en su caso la vinculación con las sentencias relativas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Debe decirse, que en relación con las quejas vinculadas con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el Consejo General de este Instituto no ha emitido criterio alguno respecto de este asunto.

XI.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas

Durante el periodo que se reporta, se realizaron tres certificaciones de documentos.

Ver Anexo 2

XI.2.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.2.5 Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en 2 sesiones de la Comisión de Proyectos de Resolución o Devolución.

Ver Anexo 4.

XI.3 Servicios Legales

XI.3.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) **Objetivo General.-** Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.
- 1.1) **Objetivo Específico.-** Representar, salvaguardar y defender los intereses y el patrimonio del Instituto ante autoridades administrativas o judiciales y ante particulares.

| Actividades | |
|-------------|---|
| Clave | Descripción |
| 108 019 001 | Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil y administrativas, así como realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias, o en su caso, de los juicios en que es parte el Instituto en dichas materias. |
| 108 019 002 | Tramitar, en coordinación la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, las cancelaciones e inhabilitaciones de ciudadanos en sus derechos políticos, recibidas por parte del Registro, Poder Judicial y la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de actualizar el Padrón Electoral. |
| 108 019 003 | Gestionar la obtención, sustitución o revocación de los poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva. |
| 108 019 006 | Formular denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y coadyuvar en su trámite e investigación aportando los elementos de prueba para integrar el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad, a fin de consignar el expediente a las autoridades competentes. |
| 108 019 007 | Formular denuncias por robo o daño a los bienes propiedad del Instituto ante las autoridades penales, tanto federales como locales y coadyuvar en su trámite. |
| 108 019 009 | Llevar a cabo el seguimiento correspondiente de todas y cada una de las averiguaciones previas en las que el Instituto es sujeto pasivo u ofendido, así como en los procesos ante los tribunales en materia penal. |
| 108 019 010 | Formular denuncias por robo o daño a los bienes propiedad del Instituto, cometidos en el extranjero, ante las autoridades penales federales, con arreglo a las disposiciones de extraterritorialidad y tratados internacionales suscritos, así como coadyuvar en su integración. |
| 108 019 011 | Formular denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales o ante la Procuraduría General de la República de los hechos presumiblemente constitutivos de delito electoral o genérico, realizados en el extranjero, cuando produzcan o se pretenda que tengan efectos en el territorio de la República. |
| 108 019 012 | Coadyuvar en el trámite de investigación aportando los elementos de prueba para integrar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad, a fin de consignar el expediente ante las autoridades competentes. |
| 108 019 017 | Validar los Proyectos de Acuerdo en materia laboral que serán sometidos a consideración de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General para su aprobación en las respectivas sesiones. |

- 1.2) **Objetivo Específico.-** Coadyuvar en la elaboración y revisión de los contratos y convenios que requiera suscribir la autoridad electoral federal, para garantizar el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero tanto en territorio nacional como en el extranjero, así como, en su caso, validar los mismos.

| Actividades | |
|-------------|---|
| Clave | Descripción |
| 108 019 004 | Formular y tramitar demandas de carácter civil, mercantil y administrativas, así como realizar las gestiones correspondientes ante las autoridades respectivas, llevando el seguimiento en sus diferentes instancias, o en su caso, de los juicios en que es parte el Instituto en dichas materias. |

- 1.3) **Objetivo Específico.-** Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.

| Actividades | |
|-------------|--|
| Clave | Descripción |
| 108 019 005 | Asesorar jurídicamente en los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Enajenaciones de Bienes Muebles y de Obras Públicas, así como intervenir en diversas etapas de los procedimientos de licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa. |
| 108 019 008 | Emitir opinión sobre el procedimiento realizado en los casos de extravío o faltante de un documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral. |
| 108 019 013 | Apoyar a la Secretaría Ejecutiva en el trámite y resolución de los recursos de inconformidad interpuestos por el personal del Instituto. |
| 108 019 014 | Representar legalmente al Instituto en las controversias de carácter laboral ante las autoridades correspondientes, dando seguimiento a los juicios respectivos. |
| 108 019 015 | Asesorar tanto en el trámite, como en los Proyectos de Resolución que emite la autoridad electoral competente, derivados de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones en contra de los servidores del Instituto. |
| 108 019 016 | Emitir opiniones jurídicas en materia laboral, a los órganos del Instituto que así lo soliciten, a nivel nacional. |

XI.3.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 108 019 001.- Se realizaron 12 seguimientos a las controversias en materia civil. En representación legal del Instituto en las controversias de carácter contencioso, no se realizaron promociones ante las compañías afianzadoras.
- 2) 108 019 002.- En relación con la documentación en materia de ejercicio de derechos políticos de los ciudadanos, se revisaron seis sentencias y autos de formal prisión de las que dos se remitieron a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su trámite; asimismo, no se archivó ninguna sentencia, en virtud de no decretarse la suspensión de derechos políticos a ningún ciudadano.

De igual forma, se atendieron 226 solicitudes de información en sentido negativo a diversas autoridades sobre 343 ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral.

- 3) 108 019 003.- No se gestionaron poderes notariales que otorga la Secretaría Ejecutiva.
- 4) 108 019 004.- Durante este trimestre se revisaron 16 contratos, de los cuales:

Se validaron 13

| Prestación de Servicios | Prestación de Servicios Profesionales | Coedición | Convenios | Arrendamiento | Inserción | Obra Publica | Addenda |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|--------------|---------|
| 6 | 4 | 2 | | | | 1 | |

No se validaron 3

| Prestación de Servicios | Prestación de Servicios Profesionales | Coedición | Convenios | Arrendamiento | Inserción | Obra Pública | Addenda |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|--------------|---------|
| 2 | | | | | | 1 | |

Adicionalmente, se recibieron y revisaron 15 proyectos de contratos de:

| Prestación de Servicios | Prestación de Servicios Profesionales | Coedición | Convenios | Arrendamiento | Inserción | Obra Publica | Addenda |
|-------------------------|---------------------------------------|-----------|-----------|---------------|-----------|--------------|---------|
| 9 | 3 | | | | | 3 | |

5) 108 019 005.- Por otra parte, se acudió en carácter de asesor legal a 74 reuniones entre las que se encuentran revisión de bases de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas, sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Comité de Bienes Muebles, Comité de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, Comité Técnico para la Administración de Documentos, Juntas aclaratorias, actos de apertura de ofertas técnicas y entrega de ofertas económicas.

6) 108 019 006.- En materia de delitos electorales (FEPADE):

- Se iniciaron 223 expedientes.
- Se asistió a 316 comparecencias.
 - Se formularon 89 denuncias.
 - Se hicieron nuestras ocho denuncias.
 - Se ratificaron nueve denuncias.
 - Se proporcionó y recabó información en 184 averiguaciones.
 - Se recibieron 26 notificaciones.
- Se presentaron cuatro Vistas.
- Se presentaron 20 denuncias.
- Se elaboraron 244 oficios:
 - 109 proporcionando información.
 - 85 solicitando información y documentación requerida por los agentes del Ministerio Público.
 - Se elaboraron 50 oficios reintegrando documentación electoral al Registro Federal de Electores.

7) 108 019 007.- Respecto de delitos patrimoniales se formularon y tramitaron denuncias y demandas:

- Se iniciaron 35 expedientes:
- Se acreditó propiedad y ratificó la denuncia en nueve averiguaciones previas.
- Se realizaron 59 Comparecencias:
 - 0 en las mesas de trámite del Reclusorio Norte.
 - 10 en las mesas de trámite del Reclusorio Sur.
 - Dos en las mesas de trámite del Reclusorio Oriente.
 - 37 en la Delegación Metropolitana de la Procuraduría General de la República y
 - 10 en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.
- Se elaboraron 93 oficios:
 - En 43 se solicitó información y documentación que fue requerida por los agentes del Ministerio Público.
 - En 50 se remitió documentación y/o se proporcionó información.
- Se giraron 23 oficios al Departamento de Administración de Riesgos:
 - Solicitando facturas originales cinco.
 - Remitiendo documentación e información para su conocimiento en 18.

8) 108 019 008.- Se emitieron tres opiniones sobre el procedimiento a seguir en los casos de extravío o faltante de documento electoral, que resulte de un arqueo en las diversas vocalías locales y distritales del Instituto Federal Electoral.

9) 108 019 009.- Se asistió a cuatro Juzgados de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal con motivo del ejercicio de la acción penal por delito electoral.

10) 108 019 010.- No se presentaron denuncias por robo o daño a los bienes propiedad del IFE cometidos en el extranjero.

11) 108 019 011.- No se presentaron denuncias por delito electoral cometido en el extranjero.

12) 108 109 012.- Toda vez que no se cometieron conductas delictivas en el extranjero, no se coadyuvó en su trámite.

13) 108 019 013.- Se brindó apoyo jurídico a la Secretaría Ejecutiva en la tramitación de siete recursos de inconformidad.

- 14) 108 019 014.- Se representó legalmente al Instituto ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a efecto de dar contestación a 11 demandas laborales, se atendieron 15 audiencias de conciliación, admisión y desahogo de pruebas y alegatos, se compareció en 38 notificaciones; se elaboraron nueve pliegos de posiciones, se elaboraron 15 promociones, de las cuales: dos solicitando cheques no cobrados por los actores, una solicitando aclaración de sentencia, una remitiendo documentación, una protestando un Acuerdo, una protestando la admisión y desahogo de pruebas, cuatro protestando las sentencias y exhibiendo cheques, una desahogando vista de incidente de liquidación y cuatro exhibiendo cheques.
- 15) 108 019 015.- Se brindaron 77 asesorías sobre procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones a nivel nacional. Asimismo, se brindó asesoría en tres Proyectos de Resolución de procedimientos administrativos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, a solicitud de la misma.
- 16) 108 019 016.- Se brindaron 93 opiniones jurídicas en materia laboral a autoridades diversas del Instituto, a solicitud de las mismas y 23 relativas a proyectos de dictámenes respecto de inconformidades presentadas por miembros del Servicio Profesional Electoral en contra de las evaluaciones del desempeño ejercicio 2005.
- 17) 108 019 017.- Se revisaron y validaron 13 proyectos de acuerdo de la Junta General Ejecutiva en materia laboral.

XI.3.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

Durante el periodo que se reporta se desarrollaron como actividades no calendarizadas:

- 1) Certificación de 74 documentos derivados de diversos procedimientos.

Ver Anexo 2.

- 2) Representar legalmente al Instituto ante los Tribunales Federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero perjudicado, esta actividad es permanente y no cuantificable, depende de los juicios que se presenten.

Ver Anexo 2.

- 3) Se intervino en 2 procedimientos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial no hubo intervención.

Ver Anexo 2.

XI.3.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma no se realizaron actividades con otras áreas del Instituto.

XI.3.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma no existen trabajos en Comisión alguna.

XI.4 Normatividad y Consulta Electoral

XI.4.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) Objetivo General.- Velar porque los actos del Instituto Federal Electoral se ajusten a derecho; representarlo en cualquier procedimiento o juicio en que sea parte y brindar asesoría jurídica permanente a todos los órganos del Instituto.

1.1) Objetivo Específico.- Fomentar que los actos de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita.

| Actividades | |
|-------------|---|
| Clave | Descripción |
| 108 049 001 | Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de convenios de apoyo y colaboración a suscribir con las autoridades gubernativas y electorales de las entidades federativas del país, universidades y demás organismos públicos o de carácter internacional, cuando así proceda. |
| 108 049 002 | Revisar, autorizar jurídicamente o, en su caso, elaborar los anteproyectos de acuerdos y demás instrumentos legales y reglamentarios que deban ser expedidos por los órganos colegiados del Instituto. |
| 108 049 003 | Opinar con la debida motivación y fundamentación técnico-jurídica sobre las consultas que realicen las áreas centrales y desconcentradas del Instituto, así como las dependencias, entidades y ciudadanía en general que puedan conformar criterios generales para la aplicación de la legislación electoral en el Instituto. |

1.2) Objetivo Específico.- Supervisar que las acciones de los órganos institucionales y demás autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias, se apeguen a los principios rectores de la función electoral en la instrumentación del Voto de los Ciudadanos Mexicanos Residentes en el Extranjero.

| Actividades | |
|-------------|--|
| Clave | Descripción |
| 108 049 004 | Elaborar, revisar o autorizar jurídicamente los anteproyectos de convenios, de acuerdos y demás instrumentos legales y reglamentarios que requieran los órganos del Instituto para la realización del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como desahogar las consultas que se formulen en esta materia. |
| 108 049 005 | Llevar a cabo la recopilación de criterios de interpretación derivado del desahogo de consultas respecto del sufragio extraterritorial. |

XI.4.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006.

1) 108 049 001.- Se revisó y validó el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con los estados de Baja California y Yucatán.

Asimismo, se suscribieron y revisaron los anexos técnicos siguientes:

| Estado | Suscripción | Revisión |
|-----------------|---|---|
| Aguascalientes | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Baja California | Anexo Técnico Número Uno al Convenio de Apoyo y Colaboración | 17-11-06 |
| Chiapas | 05-07-06 | Previa La recepción del documento en la Dirección Jurídica fue el 02-10-06 |

| Estado | Suscripción | Revisión |
|------------|---|----------|
| Chihuahua | Anexo Técnico Número Seis al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Durango | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Oaxaca | Anexo Técnico al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Puebla | Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Sinaloa | Anexo Técnico Número Seis al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Tamaulipas | Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Tlaxcala | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Veracruz | Anexo Técnico Número Tres al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |
| Yucatán | 14-11-06 | previa |
| Zacatecas | Anexo Técnico Número Cuatro al Convenio de Apoyo y Colaboración | 30-10-06 |

De igual forma, se revisaron, validaron o, en su caso, elaboraron 9 convenios de apoyo y colaboración con entidades, instituciones y universidades públicas y privadas o de carácter internacional.

- 2) 108 049 002.- Se revisaron y, en su caso, validaron distintos proyectos de acuerdos, dictámenes y resoluciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y de la Junta General Ejecutiva, solicitados por diversos órganos de la Institución.

Asimismo, se incorporaron al control de acuerdos, dictámenes y resoluciones para consulta de los diferentes órganos del Instituto Federal Electoral, las disposiciones que durante el periodo que se informa fueron emitidas por el Consejo General y publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

De la misma manera, como tarea sistemática se realizó el análisis y síntesis informativa del Diario Oficial de la Federación, difundiendo a la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, Direcciones Ejecutivas y a las Unidades Técnicas las disposiciones jurídicas de relevancia, publicadas en dicho órgano de difusión, relacionadas con las actividades del Instituto.

- 3) 108 049 003.- Por cuanto a la asesoría legal brindada a los órganos centrales, delegacionales y subdelegacionales de la autoridad electoral federal, se desahogaron diversas consultas planteadas en el ámbito jurídico-electoral, inclusive vía telefónica, apegándose invariablemente dicho asesoramiento a los principios rectores de la función electoral federal.
- 4) 108 049 004.- En el periodo que se informa no se revisaron y validaron convenios de apoyo y colaboración relacionados con el Voto de los Mexicanos en el Extranjero.

Asimismo, no se revisaron ni validaron proyectos de acuerdos o instrumentos legales y reglamentarios para la realización del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.

5) 108 049 005.- En el periodo que se informa no se presentaron consultas respecto del sufragio extraterritorial, por lo que no se recopilaron criterios de interpretación en esta materia.

XI.4.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

En este subprograma no hubo actividades no calendarizadas.

Ver Anexo 2.

XI.4.4 Coordinación de Actividades con otra Dirección Ejecutiva y/o Unidad Técnica.

En este subprograma se coadyuvó con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en la revisión, validación o, en su caso, elaboración de ocho Convenios de Apoyo y Colaboración a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática.

Ver Anexo 3.

XI.4.5 Trabajos realizados en la(s) Comisión(es) en la(s) que se actúa como Secretaría Técnica.

En este subprograma se coadyuvó como Secretaría Técnica en la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información celebrándose 4 sesiones.

Ver Anexo 4.

Anexo 2

Atención de Actividades No Calendarizadas

Subprograma: **01 Instrucción Recursal**

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad | Objetivo específico |
|-------------------------------------|--|---|
| Certificaciones.- Total 269 | Elaboración de certificación de documentos utilizados en: a) Los medios de impugnación que se presentan en contra de actos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) Notificación de resoluciones y acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral. c) Requerimientos de la Sala Superior y/o Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. d) Requerimientos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. | Tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos. Atender los requerimientos de autoridades distintas a la instancia electoral judicial federal. |
| Notificaciones.- Total 388 | Elaboración de acuerdos y razones de fijación y retiro de notificaciones realizadas a través de los estrados del Instituto Federal Electoral, de oficios y cédulas de notificación a consejeros electorales, ciudadanos, partidos políticos nacionales y agrupaciones políticas nacionales, respecto de: a) Acuerdos o resoluciones emitidas por el Consejo General del Instituto Federal Electoral. b) De emplazamientos de quejas genéricas. c) De requerimientos ordenados en el procedimiento de quejas genéricas. d) De oficios de diversas instancias del Instituto Federal Electoral. | En estricto cumplimiento de los plazos y las formas legales se desahoga lo ordenado mediante resoluciones o acuerdos dictados por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. |

Subprograma: **02 Quejas**

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad | Política específica |
|---|--|--|
| Certificación de documentos varios.- Total 3 | Se realizaron compulsas, entre la documentación que obra en poder del Instituto y las copias simples de la misma, haciendo constar la identidad existente entre el contenido de ambas. | 1.1) Atender la tramitación de los procedimientos administrativos en los términos del Libro Quinto Título Quinto del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y realizar la investigación que con motivo de dichos procedimientos le corresponda llevar a cabo en términos de la normatividad aplicable. |

Subprograma: **03 Servicios Legales**

| Denominación de la actividad | Descripción de la actividad | Objetivo específico |
|---|--|---|
| <p>Certificación de documentos varios.- Total: 74</p> | <p>Relacionadas con:</p> <p>1) Expedientes laborales (5), expedientes diversos (47), relativas a documentación oficial de averiguaciones previas en trámite (22).</p> <p>2) Documentos electorales de ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral (0).</p> | |
| <p>Representar legalmente al Instituto ante los tribunales federales respecto de los juicios de amparo como autoridad responsable, quejoso o tercero perjudicado, esta actividad es permanente y no cuantificable, depende de los juicios que se presenten.</p> | <p>Se realizaron 33 seguimientos a los juicios de amparo como tercero perjudicado y como autoridad responsable.</p> | <p>Brindar a los diversos órganos institucionales que lo soliciten, asesoría en materia civil, mercantil, penal, laboral, administrativa y de amparo.</p> |

Anexo 3

Coordinación de actividades con Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas

| Áreas involucradas | Objetivo específico | Actividades de coordinación | Descripción |
|---------------------------|---|--|---|
| DECEYEC y DJ | Fomentar que los actores de los órganos institucionales se ajusten a los Lineamientos y criterios legales aplicables, brindando además asesoría jurídico-electoral a dichos órganos, en forma clara y expedita. | Revisar, validar o, en su caso, elaborar convenios de apoyo y colaboración, a solicitud de DECEYEC | Convenios a suscribirse con instituciones públicas o privadas en materia de educación cívica y difusión de la cultura democrática (8 instrumentos). |

ANEXO 4

Trabajos realizados en la Comisión en la que se actúa como Secretaría Técnica

Comisión: **Proyectos de Resolución o Devolución**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: **2**

| Temas Relevantes | Resumen | Observaciones |
|--|---|--|
| Discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución de los dictámenes valorados por la Comisión y aprobados por la Junta General Ejecutiva. | Se analizaron las consideraciones que realizaron los integrantes de la Comisión al discutir y aprobar los dictámenes propuestos por la Junta General Ejecutiva, para ser puestos a consideración del Consejo General. | Sesiones ordinarias celebradas los días 6 y 10 de noviembre. |

Comisión: **Reglamentos**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: **0**

| Temas relevantes | Resumen | Observaciones |
|------------------|---------|---------------|
| | | |

Comisión: **Transparencia y Acceso a la Información**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: **4**

| Temas relevantes | Resumen | Observaciones |
|--|--|---------------|
| Acuerdo de ampliación de plazo a la Secretaría Técnica para elaborar Proyectos de Resolución relativos a diversos recursos de revisión. Resolución de recursos de revisión. | Discusión y aprobación del Proyecto del Acuerdo de la Comisión por el que se aprueba conceder la ampliación del plazo a la Secretaría Técnica para elaborar los Proyectos de Resolución relativos a los recursos de revisión CCTAI-REV-14/06, CCTAI-REV/15-06 y CCTAI-REV-17/06 y su acumulado CCTAI-REV-18/06. Discusión y aprobación de los Proyectos de Resolución a los siguientes recursos de revisión: <ul style="list-style-type: none">• CCTAI-REV-12/06 promovido por la C. Delia Ortiz Trujillo.• CCTAI-REV-14/06 promovido por el C. José Daniel Lizárraga Méndez.• CCTAI-REV-15/06 promovido por el C. Alejandro Torres Rogelio.• CCTAI-REV-16/06 promovido por el C. Emiliano Leal Sorriente.• CCTAI-REV-17/06 y su acumulado CCTAI-REV-18/06 promovido por los CC. María José Lucía Tonda Ribó y otros.• CCTAI-REV/19-06 y CCTAI-REV-20/06, promovidos por el C. Francisco Alberto Servín de Alba.• CCTAI-REV-21/06 promovido por el C. Arturo Vargas Bustamante. | |

| Temas relevantes | Resumen | Observaciones |
|---|--|---------------|
| <p>Informes de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación.</p> | <p>Presentación de Informes a cargo del Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la modernización de la página de Internet del Instituto Federal Electoral. • Informe del Tercer Trimestre de 2006 de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación ante el Comité de Información y la Comisión del Consejo para la Transparencia el Acceso a la Información. • Informe especial sobre Archivo Institucional. • Informe especial sobre la Red Nacional de Bibliotecas. <p>Comentarios sobre los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de incorporación del Centro Metropolitano IFETEL a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación. • “Estudio en materia de transparencia de otros sujetos obligados por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental”, realizado por el Centro de Investigación y Docencia Económica, a instancias del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. | |

Comisión: **Contraloría, Auditoría y Responsabilidades Administrativas**

Número de sesiones de la Comisión realizadas durante el periodo: **0**

| Temas relevantes | Resumen | Observaciones |
|------------------|---------|---------------|
| | | |